

Construyendo puentes: hacia una comunidad más unida y respetuosa

Category: Comunidad de Convivencia
27 de enero de 2025



1. IDENTIFICACIÓN

Comunidad: **De Convivencia**

Título del proyecto: **Construyendo puentes: hacia una comunidad más unida y respetuosa**

Institución: **ESCUELA PART. INC. NRO 1341 «SANTA RITA DE CASIA»**

CUE: **8200293**

Nivel/Modalidad: **Primario/Común**

Localidad: **SANTA FE**

Regional: **0**

Integrantes del proyecto:

Lorenzutti Aragón, Ornella Yamila. Docente de grado

Fernández, Exequiel. Profesor de música

Toledo, Pablo. Profesor de plástica

Di Paolo, Gastón. Profesor de Ed. Física

Guerrero, Melani. Profesora de tecnología

Alvarez, Viviana Alejandra. Vicedirectora

Cantidad estimada de participantes:

Docentes y directivos: 7

Estudiantes: 30

Apellido y Nombre del Referente de contacto: Alvarez, Viviana Alejandra

Email del referente: ale.santarita1341@gmail.com

2. INDAGACIÓN

Tema /Subtemas:

Construyendo una comunidad armoniosa

Pregunta impulsora:

¿Cuáles creen que son los valores más importantes para vivir en armonía en nuestra comunidad y cómo podemos trabajar juntos para mejorarlo?

Contexto:

Durante el año se ha observado una dificultad en lograr una convivencia cordial, y amena dentro de este grupo de alumnos, lo cual deriva en el deterioro de las relaciones interpersonales, evidenciado por la presencia de situaciones conflictivas, falta de empatía y respeto mutuo. Los niños han tomado conciencia de esta realidad, expresando interés por aprender a resolver conflictos, buscando estrategias de diálogo y poniendo en práctica las herramientas necesarias de manera colaborativa y responsable.

Objetivo general del proyecto:

El proyecto busca poner en práctica herramientas que favorezcan una convivencia armoniosa dentro de la comunidad educativa, promoviendo la reflexión sincera y el desarrollo de valores.

3. DISEÑO PEDAGÓGICO

Objetivos de Capacidades y de Aprendizajes que se desarrollarán con el proyecto:

Desarrollar la capacidad de crear contenido original.

Fomentar la innovación en el uso de recursos y técnicas para la elaboración de un producto final.

Promover la colaboración y el trabajo conjunto.

Estimular la reflexión y el análisis sobre problemas de convivencia.

ÁREAS Y CONTENIDOS

Tecnología. Plástica. Música. Educación Física. Lengua. Matemática. Ciencias Sociales. Ciencias Naturales. Formación Ética y Ciudadana. P.E.P.A.

Contenidos curriculares:

Tecnología: Medios de comunicación: uso de medios digitales.

Plástica: Paleta de colores. Vestuario. Relación figura - fondo.

Música: Estructuras binarias. Organizaciones musicales desde la textura. Simultaneidad sonora. Agrupamientos rítmicos y melódicos.
Educación física: Coordinación. Percepción izquierda- derecha. Trabajo colectivo.
Lengua: Producción de textos orales y escritos. Lectura y análisis de textos. Vocabulario y gramática. Comprensión de textos.
Matemática: Resolución de problemas. Geometría y espacio.
Ciencias Naturales: El ser humano y su entorno. Ecosistemas y convivencia.
Ciencias Sociales: La comunidad y la convivencia. Derechos y deberes. Diversidad cultural.
Formación Ética y Ciudadana: Derechos humanos y convivencia. Valores y normas en la vida cotidiana. Resolución de conflictos.
P.E.P.A.: Creatividad y resolución de problemas.

Producto final esperable:

Los alumnos crearán un videoclip con una canción de su propia autoría, en la que expresarán situaciones que demuestran la falta de valores y respeto, así como posibles soluciones a estas problemáticas.

4. PLANIFICACIÓN

Duración del proyecto:

2025

Acciones a llevar a cabo:

Motivación, indagación, planificación y trabajo en equipo.

Primer semestre:

Identificación de las problemáticas a resolver.

Búsqueda de posibles soluciones mediante debates, diálogos, reuniones grupales.

Visualización y lectura relacionada con la temática de resolución de conflictos.

Segundo semestre:

Investigación acerca de las herramientas necesarias para grabar el video.

Ensayos.

Elaboración de folletería, tarjetas de invitación, carteles de publicidad.

Confección de la vestimenta y ambientación (escenografía, ornamentación) para grabar el video.

Grabación y difusión del material-

RECURSOS

Disponibles en la institución:

Equipos de música, instrumentos musicales, televisor, proyector, sala de música,

salón de usos múltiples (SUM), salón de actos.

Necesarios para llevar adelante el proyecto:

SUM, sala de música, equipos de música, instrumentos musicales, televisor, salón de actos.

Organizaciones aliadas:

Nos gustaría poner en práctica nuestro proyecto dentro de la institución, para luego evaluar la posibilidad de ampliarlo al resto de la comunidad.

5. FORMACIONES ESPECÍFICAS REQUERIDAS:

Educación en valores.

Aprendizaje basado en proyectos (ABP).

Uso de TIC.

Medios de comunicación y redes sociales.

6. EVALUACIÓN

Criterios e instrumentos de evaluación:

Formativa- permanente: durante la investigación, elaboración de canción, elementos necesarios para realizar el video.

Durante el proceso: guía y orientación para la elección adecuada del material bibliográfico y recursos.

Final: presentación del video a las familias y la comunidad escolar.

Trabajo en equipos buscando un trabajo enriquecedor respetando las diferentes opiniones e ideas.

Coordinación en la distribución de tareas.

Observación e intervención durante el trabajo en el aula.

Entrevistas a los participantes del proyecto.

7. SOCIALIZACIÓN

Del proyecto:

Comunicar a la comunidad educativa el objetivo del proyecto: «Este proyecto tiene como objetivo fomentar las relaciones interpersonales entre los estudiantes, ayudándolos a identificar y reflexionar sobre los conflictos que surgen en su vida cotidiana. Se trata de que los niños utilicen su creatividad para expresar sus ideas y propuestas, contribuyendo así a la construcción de una convivencia armoniosa dentro de su comunidad».

Presentación del proyecto a las familias invitándolos a una reunión en la escuela.
Entrega de invitaciones para la visualización del video en el segundo semestre del año.

De los resultados:

Presentación del videoclip a la comunidad en el SUM o salón de actos.
Entrega de folletos y tarjetas de agradecimiento por la participación.